

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín N° 034

#### INICIA LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS DEL 2020

- Primera temporada de lluvias se extenderá hasta el próximo mes de junio, teniendo su mayor fuerza durante los meses de abril y mayo en gran parte del país.
- Gobierno Nacional a través de la UNGRD, establece su plan de contingencia para coordinar con los territorios las acciones preventivas y de apoyo frente a las situaciones que puedan registrarse.
  - La UNGRD, como coordinadora del SNGRD, invita a las autoridades territoriales, los sectores, las empresas de agua y alcantarillado, los agricultores y la comunidad a seguir las recomendaciones con el fin de preservar la vida.



Bogotá, 16 de marzo de 2020 (@UNGRD). Tal y como se presenta cada año, la primera temporada de lluvias inicia de manera oficial hoy en el país, por lo cual se hace un llamado a las autoridades departamentales y municipales, a las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y a la comunidad, a seguir las recomendaciones y activar todos los planes de contingencia que permitan salvaguardar vidas en todo el territorio nacional.

### El pronóstico







# **BOLETÍN** informa

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

De acuerdo con el IDEAM, entidad técnica del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, ha informado que se prevé una condición cercana a la normalidad para esta temporada, con importantes volúmenes de lluvias en la región Andina y en diferentes sectores del Pacífico, Orinoquía y la Amazonía.

Así mismo, las proyecciones indican que, para las semanas siguientes de marzo, la tendencia lluviosa se mantendrá en amplios sectores de las regiones Andina, Pacífica y Amazonía, e incluso en zonas del centro y sur de la Caribe y centro, sur y occidente de la región Orinoguía.

Abril y mayo, lo que incluye la Semana Santa, en donde las Iluvias alcanzan su pico máximo conforme con la climatología, las lluvias durante estos meses tenderán a ser abundantes y frecuentes, condición que podrá extenderse hasta mediados del mes de junio especialmente en la zona Andina.

Por su parte, para la región Pacífica, aunque históricamente es una zona donde llueve significativamente durante todo el año, en abril suele registrarse un incremento de las Iluvias.

Para la región Orinoquía, se pronostica que las precipitaciones se extiendan hasta el mes de octubre propio de la condición monomodal. Para el Caribe se espera que las lluvias de mayor volumen estén presentándose en el mes de mayo, sin que eso indique que durante marzo y abril no haya precipitaciones, aunque predominará el tiempo seco especialmente en Alta Guajira, Litoral Central y Archipiélago de San Andrés y Providencia

Durante la primera temporada de lluvias, es importante destacar que las condiciones meteorológicas del día a día en dicho período estarán sujetas a los cambios propios asociados con la variabilidad climática de corto plazo. Fenómenos o sistemas meteorológicos asociados a sistemas frontales del hemisferio norte, a la entrada de humedad proveniente de la Amazonía, a la variación en la intensidad de los vientos alisios del noreste y a las ondas intraestacionales, entre otros, pueden acentuar o inclusive inhibir un poco la temporada.







Como es propio de la temporada, las lluvias pueden generar inundaciones, crecientes súbitas, avenidas torrenciales, movimientos en masa, vendavales, tormentas eléctricas, granizadas y niebla. A medida que avancen las precipitaciones desde la entidad nacional se irán emitiendo las respectivas alertas a los departamentos y municipios.

#### Recomendaciones

Al respecto de la llegada de esta primera temporada de lluvias de 2020, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD-, ha emitido una circular con las recomendaciones a implementarse a nivel sectorial, para alcaldes, gobernadores y Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo; para empresas de acueducto, alcantarillado y aseo; agricultores y ganaderos, para medios de comunicación y muy importante para la comunidad en general.

Al respecto, estas recomendaciones están enfocadas desde el Conocimiento del Riesgo, la Reducción del Riesgo y el Manejo de los Desastres.

Frente al monitoreo y comunicación del riesgo, se recomienda tomar medidas como la identificación de los sectores -urbanos y rurales- de mayor susceptibilidad de crecientes súbitas y deslizamientos, mantener el monitoreo de la información y alertas provenientes de IDEAM y la UNGRD; realizar monitoreo de las vías susceptibles de presentar movimientos de remoción en masa u otros eventos; trabajar en conjunto con la Autoridad Ambiental correspondiente para el monitoreo y limpieza de los cuerpos de agua; hacer monitoreo permanente a las zonas de ladera inestables, actualizar las estrategias de difusión y alertamiento y los medios para comunicar la evolución y criticidad de la situación, entre otras.

En materia de reducción del riesgo, es importante implementar medidas necesarias para mantenimiento preventivo de vías, de control en puntos críticos y obras de estabilización de taludes; acelerar obras de mitigación que estén en proceso y realizar mantenimiento de obras de infraestructura, vías, puentes; gestión y actividades necesarias, para







## **BOLETÍN** informativo

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

establecer una red de vigías comunitarios que mediante pluviómetros de bolsillo monitoreen los cuerpos de agua priorizados por su nivel de amenaza.

Para las empresas de agua y acueducto es importante que conozcan que las lluvias pueden generar flujos de detritos en zonas de montaña que pueden afectar las bocatomas de los acueductos, por lo que se recomienda hacer mantenimiento preventivo en estas áreas; identificar si los sistemas de drenaje, alcantarillado, manejo de aguas lluvias, y demás, son técnicamente suficientes o si requieren obras de mejoramiento o adaptación a las nuevas condiciones de variabilidad climática y cambio climático.

Para los agricultores y ganaderos, se les recomienda aprovechar esta temporada de lluvias para almacenar agua y darle un uso adecuado en los siguientes meses; programar lo pertinente ante el desarrollo de plagas y enfermedades propias en condiciones de mayores precipitaciones y baja radiación; adquirir coberturas financieras (seguros agropecuarios) para enfrentar los riesgos que afecten cultivos y animales.

Desde el Manejo de Desastres, es necesario actualizar el inventario de capacidades, garantizar la disponibilidad de maquinaria amarilla de la UNGRD; revisar la funcionalidad y adecuar la sala de crisis o puntos de coordinación y mando intersectorial; contar con alistamiento institucional 24 horas; actualizar la Estrategia para la Respuesta a Emergencias y activar los Planes de Contingencia frente a esta temporada, los cuales deben estar articulados con los planes sectoriales, institucionales y comunitarios; revisar el funcionamiento de sistemas de alerta temprana institucional y comunitario, de manera que estén activos frente a esta temporada, desarrollar ejercicios de simulación y/o simulacros con las comunidades expuestas a riesgo relacionadas con la temporada de lluvias, entre otros.

Es importante que se mantengan activos en los territorios herramientas como los niveles de alerta establecidos, las salas de crisis, los sistemas de alerta, las alarmas comunitarias y la declaratoria de calamidad pública.







Para las comunidades, es importante que estén atentas a la información proveniente de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo sobre condiciones de riesgo que se puedan presentar durante esta temporada, desarrollar planes comunitarios de emergencia; consolidar planes familiares de manera que se conozca las medidas a tomar y acciones a ejecutar de manera oportuna en cualquier situación que se pueda presentar. Si vive cerca de cauces de ríos o arroyos, evitar cruzar durante una tormenta, no tratar de pasar por corrientes de agua e identificar los números de emergencias y reportar alguna novedad, entre otras más.

#### A cuidar la salud

Con la llegada de la temporada de lluvias también empiezan a presentarse las enfermedades respiratorias asociadas a los cambios de temperatura, que incluyen gripes, resfriados, congestiones pulmonares e incluso complicaciones más severas en vías respiratorias por lo que se hace un llamado a todas las personas a implementar medidas de autocuidado para el mejoramiento de estas enfermedades.

Adicionalmente, teniendo la coyuntura del Coronavirus COVID-19, es importante seguir todas y cada una de las recomendaciones que desde el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Salud se han hecho, con el fin de protegerse, evitar el colapso del sistema de salud y poder cuidarse entre todos.

Desde la UNGRD se hará todo el seguimiento y monitoreo respectivo a través de la Sala de Crisis Nacional para apoyar cualquier situación que se presente.



